



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
(Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA)
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
DECANATO

Calle Germán Amézaga N.º 375, Lima (Ciudad Universitaria)
Central Telefónica 6197000, anexo 3201-3202, fax 3209
email: decanopsi@unmsm.edu.pe



RESOLUCION DE DECANATO No. 536-D-FPSIC/2019

Ciudad Universitaria, 12 de setiembre 2019

Visto el Expediente N.º 02394 -FPsic-2019 de Mesa de Partes de la Facultad de Psicología, con respecto al Informe Final de la Tercera Convocatoria del Concurso Contrato Docente 2019-II presentado por la Comisión de Evaluación y Perfeccionamiento Docente.

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Rectoral N.º 04873-R-19 de fecha 26 de agosto del 2019, se aprueba el Cronograma y Cuadro de Plazas Vacantes del concurso para Contrato Docente 2019-II, Tercera Convocatoria, estableciendo 8 plazas B1 32 h para la Facultad de Psicología;

Que mediante Resolución de Decanato N.º 496-FPsic-D/2019 de fecha 27 de agosto del 2019, se aprueba las Bases de la Tercera Convocatoria del Concurso para Contrato Docente 2019-II para la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos;

Que mediante expedientes N.ºs 02304-Fpsic-2019, 02328, 02344 y 02345-Fpsic-2019, los señores CHÁVEZ MEDRANO, Víctor Ricardo, QUISPE CASTRO, Walter, PUMA ROMÁN Verintia Coral y SOTO MORY Daisy Yeny, se presentan a la tercera convocatoria Concurso de Contrato Docente 2019-II;

Que mediante Oficio N.º 895-FPsic-D/2019 de fecha 5 setiembre del 2019, el señor Decano remite a la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente, los expedientes presentados para su evaluación e informe correspondientes;

Que mediante expediente N.º 02394-Fpsic-2019, el presidente de la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente, remite el Informe con fecha de emisión 10 setiembre del 2019 con los resultados de la Tercera convocatoria Concurso para contrato docente 2019-II;

Que en cumplimiento con el cronograma establecido el señor decano convoca a sesión extraordinaria para el jueves 12 de setiembre del 2019, a fin de aprobar el informe final con los resultados de la Tercera Convocatoria del Concurso para Contrato Docente 2019-II;

Que mediante Resolución Rectoral N.º 05209-R-19 de fecha 12 de setiembre del 2019, se amplían los alcances de la Resolución Rectoral N.º 04959-R-19 del 03 de setiembre del 2019, en el sentido de suspender las actividades académicas y administrativas en la Ciudad Universitaria de la Universidad nacional Mayor San Marcos desde las 14:00 horas del jueves 12 hasta las 15:00 horas del domingo 15 de setiembre de 2019;

Que el señor decano a fin de garantizar el desarrollo de las actividades programadas, mantiene la convocatoria a la sesión extraordinaria de Consejo de Facultad, la cual no contó con el quorum necesario, y;

En uso de las atribuciones conferidas al señor Decano por el art.º 70 de la Ley Universitaria N.º 30220 y Art. 72º del Estatuto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, dispone la aprobación del Informe final con los resultados del Concurso para Contrato Docente 2019-II-Tercera Convocatoria, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad;



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
(Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA)
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
DECANATO

Calle Germán Amézaga N.º 375, Lima (Ciudad Universitaria)
Central Telefónica 6197000, anexo 3201-3202, fax 3209
email: decanopsi@unmsm.edu.pe



Ref.: R.D. N.º 536-FPSIC-D/2019

SE RESUELVE:

1º Aprobar los resultados de la Tercera Convocatoria del Concurso para contrato docente 2019-II para la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, según el siguiente detalle:

APELLIDOS Y NOMBRES	CRITERIOS			Pje. total	Plaza N°	CLASIFIC.	Alcanzó Vacante
	Pje. C.V.	Pje. Entrevista	Clase Mod.				
SOTO MORY, Daisy Yeny	22	29.33	38.66	89.99	1	DCU-B1 32h.	SI
PUMA ROMÁN, Verintia Coral	10	21.99	33.99	65.98	6	DCU-B1 32h	SI
CHÁVEZ MEDRANO, Victor Ricardo	14	20.66	30.65	65.31	2	DCU-B1 32h	SI
QUISPE CASTRO, Walter	10	11	22	43	1	DCU-B1 32h.	NO

2º Declarar desiertas CINCO (5) plazas del proceso de la Tercera Convocatoria Concurso para Contrato Docente 2019-II, según detalle:

Plaza N°	ASIGNATURAS
3	- Análisis y evaluación de puestos – Práctica (E.P. Psicología Organizacional y de la G.H) - Análisis y evaluación de puestos – Teoría y Práctica (E.P. Psicología)
4	- Procesos Cognitivos Superiores – Teoría y Práctica Turno Único (E.P. Psicología Organizacional y de la G.H.)
5	- Psicología y salud ocupacional – Teoría y Práctica, Turno Único (E.P. Psicología) - Intervención en emergencias y desastres - Teoría y Práctica, Turno Único (E.P. Psicología)
7	- Motivaciones y Actitudes Psicosociales - Teoría/Práctica, Turno Único. (E.P. Psicología) - Psicología social experimental – Teoría y Práctica, Turno Único (E.P. Psicología)
8	- Psicología evolutiva II - Práctica/Turno Diurno (E.P. Psicología) - Psicología evolutiva II - Práctica/Turno Noche (E.P. Psicología)

3º Elevar la presente Resolución de Decanato al Rectorado de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos para su ratificación.

Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.



Dra. Ana Gloria Díaz Acosta
Dra. Ana Gloria Díaz Acosta
Vicedecana Académica

ALQP/AGDA/Erika.



Mg. Alberto L. Quintana Peña
Mg. Alberto L. Quintana Peña
Decano